



Wagner Middle School, MS 167

220 East 76th Street
New York, NY 10021
P 212-535-8610
F 212-472-9385
W wagner167.org

Jennifer Rehn Losquadro, Principal
Courtney Delaney, Assistant Principal
Lindsay Oakes, Assistant Principal
Lisa Stefanick, Assistant Principal

f facebook.com/ms167manhattan
t twitter.com/ms167manhattan
i instagram.com/ms167manhattan

Octubre 15, 2020

Estimados padres y estudiantes:

Todos los estudiantes y miembros del personal aportan a nuestra comunidad educativa la riqueza de la diversidad cultural de nuestra Ciudad y la voluntad de respeto. Tenemos el compromiso de fomentar el respeto a la diversidad entre los estudiantes, y entre ellos y el personal escolar, de modo que todos se sientan valorados, seguros y apoyados.

La política del Departamento de Educación (DOE) de la Ciudad de Nueva York es mantener un entorno educativo y de aprendizaje seguro y de apoyo libre de acoso, intimidación o *bullying*, acoso sexual y discriminación por motivos, reales o percibidos, de raza, color, edad, credo, etnia, origen, estatus migratorio o ciudadanía, religión, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, discapacidad o peso.

Constituye una infracción de esta política que un empleado del DOE discrimine o cree un entorno educativo hostil para un estudiante mediante conductas o actos verbales o escritos en las instalaciones escolares o en el desempeño de sus funciones escolares por los motivos antes mencionados. Consulten la Disposición A-830 del Canciller para obtener más información sobre esta política.

También constituye una infracción de esta política y de las Expectativas de conducta para apoyar el aprendizaje estudiantil en la Ciudad (Código Disciplinario del DOE, <https://www.schools.nyc.gov/DCode>) que un estudiante discrimine a otro por motivos, reales o percibidos, de raza, color, credo, etnia, origen, estatus migratorio o ciudadanía, religión, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, discapacidad o peso, o que acose, intimide, haga *bullying* o acose sexualmente a otro estudiante. Consulten las Disposiciones A-831 y A-832 del Canciller (<https://www.schools.nyc.gov/about-us/policies/chancellors-regulations/volume-a-regulations>) y el Código Disciplinario para obtener más información sobre la política del DOE.

Además, la política del DOE prohíbe las represalias contra estudiantes, padres o sus empleados que de buena fe informen o participen en una investigación de acusaciones de acoso, intimidación, *bullying*, acoso sexual y discriminación entre estudiantes.

Los estudiantes y los padres pueden informar casos de discriminación, acoso, intimidación o *bullying* entre estudiantes a la (las) siguiente(s) persona(s) de enlace de Respeto para Todos (*Respect for All*, RFA) de nuestra escuela: Lisa Stefanick.

Los estudiantes y los padres pueden informar casos de acoso sexual entre estudiantes a la siguiente persona de enlace de Prevención de Acoso Sexual (*Sexual Harassment Prevention*, SHP) de nuestra escuela: Lisa Stefanick.

Si necesitan comunicarse con las personas de enlace de RFA y SHP, pueden llamar a la escuela al (212) 535-8610 o enviar un correo electrónico a lstefan@schools.nyc.gov.

Los estudiantes, padres y personas que no sean miembros del personal pueden informar acusaciones de discriminación, acoso, intimidación, *bullying* o acoso sexual entre estudiantes de manera verbal o por

escrito, lo que incluye la presentación del Formulario de queja e informe (<https://www.schools.nyc.gov/RespectForAll>), al director, a la persona designada, a la persona de enlace de RFA o SHP, o a otro miembro del personal escolar, o a través del portal de internet (<https://www.nycenet.edu/bullyingreporting>).

Si un estudiante o los padres de un estudiante creen que este ha sido discriminado por un empleado del DOE, pueden presentar una queja ante la Oficina de Igualdad de Oportunidades (*Office of Equal Opportunity*, OEO) del DOE. Para ello deberán ponerse en contacto con:

Office of Equal Opportunity and Diversity Management

65 Court Street

Brooklyn, New York 11201

718-935-3320

Formulario de queja de la OEO (*OEO Complaint Form*, <https://www.nycenet.edu/oeo>)

La discriminación y el acoso por motivos de género (incluido el acoso sexual), ya sea por parte de un miembro del personal o un estudiante, también pueden informarse al coordinador del Título IX de nuestro distrito en [Title IX Inquiries@schools.nyc.gov](mailto:Title_IX_Inquiries@schools.nyc.gov).

Algunas de las conductas prohibidas según las Disposiciones A-831 y A-832 del Canciller también están prohibidas por el Título IX, que es una ley federal que prohíbe la discriminación y el acoso sexual en las escuelas y en los programas y actividades del DOE. El Departamento de Educación de Estados Unidos aprobó recientemente nuevas disposiciones que revisan el tipo de conducta prohibida según el Título IX y los procedimientos para investigar las acusaciones de Título IX de acoso sexual, acoso, violencia doméstica, violencia entre parejas y agresión sexual entre estudiantes. En algunos casos, dependiendo del tipo de acusaciones, el equipo del Título IX llevará a cabo una investigación por separado, además de la investigación que realice la escuela. Si esto sucede, un miembro del equipo del Título IX se comunicará con ustedes. Consulten la página web del Título IX (<https://www.schools.nyc.gov/about-us/policies/non-discrimination-policy/title-ix>) para obtener más información sobre el Título IX y la nueva disposición.

Esperamos que el año escolar sea productivo y que trabajemos juntos para promover el Respeto para Todos (<https://www.schools.nyc.gov/RespectForAll>). Si tienen alguna pregunta sobre este tema, no duden en comunicarse conmigo o con las personas de enlace de RFA y SHP de nuestra escuela.

Atentamente,

Director(a)

